

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de limpieza de las dependencias de la Casa-Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de la plaza de Castilla, de Madrid.*

Se convoca concurso público para la contratación del servicio de limpieza de las dependencias de la Casa-Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, de Madrid, con arreglo a las siguientes especificaciones:

**Objeto del contrato:** Servicio de limpieza de las dependencias mencionadas, sitas en la plaza de Castilla, de Madrid.  
**Precio máximo anual:** 47.160.324 pesetas.

**Fianza provisional:** 943.206 pesetas.

**Fianza definitiva:** 1.886.412 pesetas.

**Pliego de cláusulas administrativas particulares:** Estarán de manifiesto en la Sección de Medios Materiales y Recursos Presupuestarios de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia de este Ministerio calle San Bernardo, 45 despachos 227 y 228, hasta el día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días hábiles, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

**Presentación de proposiciones:** Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del último día del plazo, en la Sección de Medios Materiales y Recursos Presupuestarios, anteriormente citada, no admitiéndose las ofertas presentadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** El acto público de apertura de los sobres que contienen las proposiciones tendrá lugar tres días hábiles después de expirado el plazo de presentación de ofertas, a las doce horas, en la Sala de Juntas de este Ministerio.

Madrid, 27 de noviembre de 1981.—El Subsecretario, Antonio Gullón Ballesteros. 9.033-A.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 532/23095/1981, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 11.094).*

Con fecha 18 de noviembre de 1981, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a contrato abierto para la revisión Iran de aviones «E.15», a la Empresa «Construcciones Aeronáuticas, S. A.», llevado a cabo por el sistema de contratación directa, por un importe de cien millones (100.000.000) de pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 18 de noviembre de 1981.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—19.374-E.

*Resolución 532/04372/1981, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la «Adquisición de equipos de medida para el taller de radar "Cyranó IV-M" de la Base Aérea de Gando».*

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 19 de noviembre de 1981, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente, por contratación directa, la «Adquisición de equipos de medida para el taller de radar "Cyranó IV-M" de la Base Aérea de Gando» a la firma «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», por un importe total de siete millones cuatrocientas veintinueve mil trescientas sesenta y cinco (7.429.365) pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de noviembre de 1981.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—19.375-E.

*Resolución 532/22968/1981, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 11.210).*

Con fecha 19 de noviembre de 1981, el Mando de Material ha resuelto adjudicar definitivamente este expediente, relativo a contrato abierto para mantenimiento, reparación y revisión de aviones «E.16», llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la firma «Aeronáutica Industrial, S. A.», por un importe de siete millones quinientas mil (7.500.000) pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de noviembre de 1981.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—19.376-E.

*Resolución 524/00019/1981, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

Este Mando de Personal, con fecha 23 de noviembre de 1981, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 159/81, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 203, de fecha 25 de agosto de 1981, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Raúl Freire Paz»: 29.000 unidades de pantalones de gimnasia, al precio unitario de 260 pesetas, por un total de 7.540.000 pesetas.

A la Empresa «Teodoro Jiménez, S. A.»: 29.000 pares de zapatos de gimnasia, al precio unitario de 524,15 pesetas el par, por un total de 15.200.350 pesetas.

A la Empresa «Guantes Sister, S. L.»: 34.000 pares de guantes grises, al precio unitario de 118,90 pesetas el par, por un total de 4.042.600 pesetas, y 34.000 pares de guantes blancos, al precio unitario de

108,90 pesetas el par, por un total de 3.702.000 pesetas.

A la Empresa «Juan Rojas, Sociedad Anónima»: 28.203 unidades de jerseys, al precio unitario de 570 pesetas, por un total de 16.075.710 pesetas.

A la Empresa «Manufacturas Piñón, Sociedad Anónima»: 50.000 unidades de toallas al precio unitario de 133,65 pesetas por un total de 6.682.500 pesetas.

A la Empresa «Alfar, S. A.»: 98.000 calczonillos al precio unitario de 99,45 pesetas, por un total de 9.746.100 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de noviembre de 1981.—El Teniente General, Jefe del Mando de Personal, Andrés Robles Cebrián.—19.373-E.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.*

Como resultado del concurso-subasta celebrado al efecto, el excelentísimo señor Director de la Seguridad del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de adaptación de locales para Comisaría del Distrito de Arrabal en Zaragoza, a favor de la Empresa Agromán, Empresa Constructora, S. A. En la cantidad de 35.859.409 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de noviembre de 1981.—El Director, Francisco Laina García.—19.246-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de la adquisición de terrenos para las pistas de exámenes «I» de aspirantes al permiso de conducir en Madrid.*

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la adquisición de terrenos donde construir la pista de exámenes «I» de Madrid a favor de la Empresa «Construcciones, Promociones y Edificaciones, S. A.», en la cantidad de setenta y cinco millones (75.000.000) de pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de noviembre de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—19.383-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se resuelve concurso para la adjudicación de 128 aparatos analizadores electrónicos de motores.*

La Dirección General de Tráfico, a la vista de las proposiciones presentadas al concurso para la adquisición de 128 aparatos analizadores electrónicos de moto-

res, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 223, de 17 de septiembre de 1981, ha resuelto adjudicar el citado suministro a la Firma «Antonio Cruz Montes», con domicilio en calle Montesa, número 38, Madrid-6, por un importe de doce millones cuatrocientas sesenta y tres mil cuatrocientas (12.463.400) pesetas, con arreglo a las características y condiciones ofertadas por dicha casa, y con sujeción a las normas establecidas en el pliego de condiciones administrativas aprobado para el presente concurso.

Madrid, 11 de noviembre de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—19.258-E.

**Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de 2.000 botiquines completos para vehículos de cuatro y dos ruedas, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.**

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para el suministro de un mínimo de 1.750 botiquines para motocicletas por un precio máximo de tres millones quinientas mil (3.500.000) pesetas, un mínimo de 300 botiquines completos para vehículos de cuatro ruedas (excepto auxilio) por un precio que no podrá exceder de novecientos mil pesetas (900.000), y un mínimo de 10 botiquines completos para los vehículos de auxilio, por un precio máximo de treinta mil (30.000) pesetas, no pudiendo exceder el total de esta adquisición de cuatro millones cuatrocientas treinta mil (4.430.000) pesetas.

Este material se concreta en relación unida a las características del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección, terminando el plazo a las trece horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el referido concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total, en que se fija el mismo.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo, acompañando los documentos que a tal fin se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de noviembre de 1981.—El Director general, Antonio Ramón Bernabéu González.—8.871-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Concurso del proyecto 01/81 de inyecciones de relleno y consolidación del túnel número 16 o de Barbuñales del Canal del Cinca, tramo II, entre su boca de entrada y el punto kilométrico 2,3 (Huesca) Referencia: 09.250.195/2111.**

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 01/81 de inyecciones de relleno y consolidación del túnel

número 16 o de Barbuñales del canal del Cinca, tramo II, entre su boca de entrada y el punto kilométrico 2,3 (Huesca).

Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V.S. muchos años.  
Madrid, 17 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—19.250-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras del proyecto 03/81 de conexión de las acequias 2P, 4P, 1R y 2R de la zona de Viar con la nueva impulsión del Guadalquivir (Se/Alcalá del Río)» 03 356-136/2911.**

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 03/81 de conexión de las acequias 2P, 4P, 1R y 2R de la zona de Viar con la nueva impulsión del Guadalquivir (Se/Alcalá del Río), a «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 49.889.000 pesetas, siendo al presupuesto de contrata de 49.889.450 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99999097 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V.S. muchos años.  
Madrid, 21 de noviembre de 1981.—El Director General, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—19.251-E.

**Resolución de la Delegación Provincial de Pontevedra por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras que se indican a continuación.**

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 6 de octubre de 1981 para la adjudicación de las obras de «C.P.O-330, Vigo-Vincios, puntos kilométricos 1 al 8,6. Refuerzo del firme», comprendidas en el expediente clave PO-RF-116.

Esta Delegación Provincial ha resuelto adjudicar definitivamente las obras, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, a la Empresa «Construcciones Crespo, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 30.733.008, que produce en el presupuesto de contrata de 30.742.231 pesetas una baja de 9.223 pesetas, con revisión fórmula tipo 5.

Pontevedra, 8 de octubre de 1981.—El Delegado provincial, Antonio Iribarren Negro.—18.891-E.

**Resolución del Canal de Isabel II por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del «Proyecto número 12.580 de segunda arteria Majadahonda-Retamares».**

Se convoca el concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras del «Proyecto número 12.580 de segunda arteria Majadahonda-Retamares».

Presupuesto de contrata: 661.425.274 pesetas.

Fianza provisional: 13.228.505 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Admisión de proposiciones: Los sobres «A» (propuesta económica), «B» (documentación administrativa) y «C» (refe-

rencias técnicas), se admitirán en el Departamento Económico (calle Santa Engracia, número 125), de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumplan veinte días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, en el que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de los sobres «A» y «B»: Se verificará a las diez horas del cuarto día hábil, contados a partir del siguiente, también hábil, al de terminación del plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación.

Documentación administrativa: El sobre «B» contendrá la documentación administrativa que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los contratistas deberán estar clasificados en el grupo E, subgrupos 1 y 9, categoría e.

En caso de presentarse fotocopias de los documentos deberán estar legitimadas por Notario.

Condiciones del concurso-subasta: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el proyecto, se podrán examinar en la Secretaría de la Dirección General en horas de oficina.

### Modelo de proposición

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de 19 ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... (en nombre propio o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19 ..... y de las condiciones que han de regir en el concurso-subasta para la contratación de las obras del «Proyecto número 12.580 de segunda arteria de Majadahonda-Retamares», se comprometo a la realización de las mismas en la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), con sujeción al proyecto, pliegos y a lo estipulado en la vigente legislación social.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 16 de diciembre de 1981.—El Director general, R. Urbistondo.—9.433-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, instalaciones y Equipo Escolar de Ciudad Real por la que se hace pública las adjudicaciones de varios contratos de obras.**

A los efectos previstos en el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la resolución de 16 de noviembre de 1981 por la que se adjudican, por el sistema de subasta pública, los contratos de obras que a continuación se relacionan, con expresión del importe y contratista:

Ciudad Real, 16 de noviembre de 1981.—El Delegado provincial, Manuel Morales Bonilla.—19.395-E.

### Relación que se cita

Calefacción, biblioteca y servicios C. P. «Juan de Avila», de Almodóvar del Campo. 9.890.000 pesetas. Const. G.º del Castillo.

Construcción de cuatro unidades C. P. «José María del Moral», de Ballesteros de Gva. 11.136.378 pesetas. Eloy Navas Trujillo.

Construcción de ocho unidades C. P. «Pérez Molina», de Ciudad Real. 35.090.000 pesetas. Rafael Romero Cárdenas.

Construcción para usos múltiples biblioteca y administración C. P. «Poeta Alcalá», de Ciudad Real. 10.000.000 de pesetas. Agustín García Castillo Gamero.

- Construcción Centro tipo ocho unidades en Daimiel. 32.228.035 pesetas. Const. Diaz de Mera.
- Construcción servicios complementarios C. P. «San José Calasanz» de Hinojosa de Cva. 11.136.378. Eloy Navas Trujillo.
- Terminación aulario C. P. «Romero Peña», de La Solana. 9.998.000 pesetas. Const. García Aguado.
- Construcción de cuatro unidades C. P. «San José de Calasanz» de Las Labores. 11.135.000 pesetas. Jesús Talavera Yébenes.
- Construcción Centro tipo ocho unidades en Manzanares. 34.127.905 pesetas. Vidal del San Rodríguez.
- Construcción servicios complementarios (dos unidades) E. G.º de Pozo de la Serena. 6.612.000. Angel León Martín.
- Construcción de cuatro unidades C. P. «J. María Calero», de Puebla del Príncipe. 12.155.000 pesetas. Jesús Talavera Yébenes.
- Construcción Centro tipo T. D. en Puertollano. 34.985.045 pesetas. Const. Mateo Garre.
- Construcción Centro tipo ocho unidades en Tomelloso. 33.552.464 pesetas. «Cons-Lahoz Soto, S. A.».
- Construcción servicios complementarios (fase previa) C. P. «San Agustín», de Villahermosa. 14.035.000 pesetas. Pedro Molina Arcos.
- Talleres y cubierta Instituto Politécnico de Alcázar de San Juan. 5.125.000 pesetas. Jesús Talavera Yébenes.
- Construcción comedor Instituto Politécnico de Ciudad Real. 13.023.000 pesetas. Agustín García del Castillo.
- Consolidación, reforma y ampliación talleres Centro Formación Profesional 1.º y 2.º grado de Tomelloso. 11.558.000 pesetas. Const. García Aguado.
- Ampliación talleres Centro Formación Profesional 1.º y 2.º grados de Valdepeñas. 6.590.000 pesetas. Luis García Sánchez.
- Sala polivalente y vestuarios Colegio Menor Residencia de Valdepeñas. 11.110.000 pesetas. Const. Lahoz Soto.

## MINISTERIO DE TRABAJO, SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de edificio para guardería infantil en Tarifa (Las Palmas de Gran Canaria).*

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de construcción de edificio para guardería infantil en Tarifa (Las Palmas de Gran Canaria), a favor de «Consultora de Técnicos, S. A.», en la cantidad de 32.931.736 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de noviembre de 1981.—El Director general del INAS, José Farré Morán.—19.369-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de edificio para guardería infantil en la avenida Marítima (Las Palmas de Gran Canaria).*

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de construcción de edificio para guardería infantil en la avenida Marítima (Las Palmas de Gran Ca-

na) a favor de «Huarte y Cia., S. A.», en la cantidad de 36.636.667 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de noviembre de 1981.—El Director general, José Farré Morán.—19.370-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Red complementaria de acequias prefabricadas de los sectores III, IV y VI de la zona regable por la primera parte del canal del Flumen (Huesca)». Expediente 32.155.*

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos,

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de «Red complementaria de acequias prefabricadas de los Sectores III, IV y VI de la zona regable por la primera parte del canal del Flumen (Huesca)», a la Empresa «Alberto Romero Moreno, S. A.», en la cantidad de veinticinco millones quinientas noventa y dos mil doscientas cincuenta y nueve (25.592.259) pesetas, lo que representa una baja del 2,123 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a 26.147.351 pesetas.

Madrid, 21 de septiembre de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—19.263-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red complementaria de acequias prefabricadas en la zona regable del canal de Castilla, Osorno-Sur en las provincias de Burgos y Palencia. Expediente 25.097.*

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos,

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de red complementaria de acequias prefabricadas en la zona regable del canal de Castilla, Osorno-Sur, en las provincias de Burgos y Palencia a la Empresa «Alberto Romero Moreno, Sociedad Anónima», en la cantidad de setenta y ocho millones cuarenta y siete mil quinientas sesenta y ocho (78.047.568) pesetas, lo que representa una baja del 1,199 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a setenta y ocho millones novecientos noventa y cuatro mil doscientas sesenta (78.994.260) pesetas.

Madrid, 2 de octubre de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—19.281-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red secundaria de acequias prefabricadas, ampliación sector V del primer tramo de Monegros (Huesca). Expediente 32.301.*

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, basada

en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos,

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de red secundaria de acequias prefabricadas, ampliación sector V del primer tramo de Monegros (Huesca), a la Empresa «Alberto Romero Moreno, Sociedad Anónima», en la cantidad de ocho millones doscientas veintitrés mil doscientas treinta y una (8.223.231) pesetas, lo que representa una baja del 0,808 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a ocho millones doscientas noventa mil ciento treinta y nueve (8.290.139) pesetas.

Madrid, 3 de noviembre de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—19.282-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de infraestructura de Servicios del Polígono Ganadero de Cascón de la Nava (Palencia). Expediente: 31952.*

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del Concurso-subasta de las obras de infraestructura de servicios del Polígono Ganadero de Cascón de la Nava (Palencia), a la Empresa «Taboada Empresa Constructora Sociedad Anónima», en la cantidad de ciento veintinueve millones cuatrocientas sesenta mil (129.460.000) pesetas, lo que representa una baja del 28,942 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a ciento ochenta y dos millones ciento ochenta y nueve mil cincuenta y cinco (182.189.055) pesetas.

Madrid, 17 de noviembre de 1981.—El Presidente (Resolución de 20 de noviembre de 1981), por delegación, el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—19.257-E.

*Resolución del IRYDA por la que se convoca concurso-subasta de una superficie de tierra de 48-54-20 hectáreas en el núcleo de Doñana, zona regable del Guadalhorce (Málaga), con destino a instalaciones de explotaciones ganaderas.*

Por este Organismo se convoca concurso-subasta de terrenos con una superficie de 48-54-20 hectáreas en el núcleo de Doñana, zona regable del Guadalhorce (Málaga), con destino a instalaciones de explotaciones ganaderas.

1.º *Licitadores:* Podrán concurrir al concurso-subasta Cooperativas, Grupos Sindicales de Colonización, Sociedades de transformación u otras Agrupaciones de Agricultores, debidamente constituidas o en vías de constitución y cuya preferencia se detalla en el pliego de condiciones.

2.º *Precio:* El precio base del concurso-subasta es el de 1.747.803 pesetas.

3.º *Fianza:* Para poder tomar parte en el concurso-subasta es necesario constituir una fianza de 34.958 pesetas en la forma indicada en la cláusula 2, 3, 1.2 del pliego de condiciones.

4.º *Amortización:* Al efectuarse la adjudicación provisional se entregará el 20 por 100 del valor base, es decir, 349.580 pesetas y el resto en veinte años con el 4 por 100 de interés.

5.º *Subvención:* No gozarán de ningún tipo de subvención.

6.º *Forma de adjudicación y condiciones:* La adjudicación será en venta quedando obligados los adjudicatarios al cumplimiento de lo que establece con carácter general el pliego de condiciones.

7.º *Presentación de solicitudes:* Las solicitudes se presentarán conforme al modelo que figura en el pliego de bases en la Jefatura Provincial del IRYDA, sita en la avenida de la Aurora sin número, edificio de Delegaciones Ministeriales, 2.ª planta, en Málaga en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º *Examen de la documentación:* El pliego de condiciones donde se expresan los documentos que deben presentar los licitadores y el modelo de proposición, pueden examinarse en la Jefatura Provincial mencionada en el punto anterior.

9.º *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales del IRYDA, paseo de la Castellana, número 112, Madrid-16, a las doce horas del último día hábil de los veinte siguientes al de quedar cerrado el plazo de presentación de solicitudes.

10. Los gastos de este anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 5 de octubre de 1981.—El Presidente, P. D.; Simón González Ferrando. 8.867-A.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación de la construcción de una canalización subterránea en Gijón.*

En uso de la delegación que me confiere la Orden de 17 de noviembre de 1977, he resuelto adjudicar con fecha 6 de noviembre de 1981 la construcción de una canalización subterránea en Gijón, a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 22.767.922 pesetas, equivalente a una baja del 31,41 por 100 sobre la cifra de licitación de 33.194.230 pesetas, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 19 de noviembre de 1981.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—19.255-E.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la determinación de dicha Mesa declarando desierto el concurso de reforma y cobertura de comedores y obras de albañilería en la cocina del Campamento Juvenil «La Victoria», de Alcudia, Mallorca (Balears).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido declarado desierto el citado concurso.

Madrid, 2 de abril de 1980.—El Presidente de la Mesa de Contratación. 18.691-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con la adquisición e instalación de un sistema de protección contra incendios, con destino al Archivo Histórico de Protocolos de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por

el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Baires Ibérica, Seguridad», el suministro e instalación de un sistema de protección contra incendios, con destino al Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, por un importe total de tres millones ciento setenta mil novecientos sesenta y siete (3.170.967) pesetas, que representa una baja del 11 por 100 del presupuesto inicial.

Madrid, 17 de noviembre de 1981.—El Presidente de la Mesa, Tomás Gómez Ortiz.—18.816-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con las obras de reconstrucción total de cubiertas y consolidación de artesonados, reparación de depósito de agua y línea de alubrado en cubierta en el Palacio de Avellaneda, en Peñaranda de Duero (Burgos).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «COMSA, Constructora de Obras Municipales, S. A.», la realización de las obras de reconstrucción total de cubiertas y consolidación de artesonados, reparación de depósito de agua y línea de alubrado en cubierta en el Palacio de Avellaneda, en Peñaranda de Duero (Burgos), por un importe total de veinticuatro millones ciento treinta mil trescientos veintitrés (24.130.323) pesetas, que representa una baja del 28,25 por 100 del presupuesto inicial.

Madrid, 24 de noviembre de 1981.—El Presidente de la Mesa, Tomás Gómez Ortiz.—19.629-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.*

**Objeto:** Distribución de agua a Escobedo, 1.ª fase, y distribución de agua a Escobedo, 2.ª y 3.ª fase.

**Tipo:** Por 22.000.000 y 20.000.000 de pesetas respectivamente.

**Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.

**Garantías:** La provisional, 495.000 pesetas. La definitiva, se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... calle de ..... número ..... en nombre propio o en nombre y representación de ..... domiciliado en ..... calle de ..... número ..... se comprometo a ejecutar las obras de ..... con estricta sujeción al proyecto pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander el de don ..... calle de ..... número ..... (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953, y demás documentación señalada en el pliego de condiciones de citadas obras.

**Presentación de plicas y examen de documentación:** En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de San-

tander. Caso de coincidir en sábado se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación cuando resulte necesario.

Santander, 26 de noviembre de 1981.—El Presidente, José A. Rodríguez Martínez. El Secretario, Ricardo Alonso Fernández. 8.775-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se anuncia subasta de una finca rústica.*

1.º **Objeto y tipo de licitación:** Finca rústica dedicada al cultivo de secano número 34 del polígono 1, al sitio de «Pardilla», Ayuntamiento de Tamariz de Campos, de 18 hectáreas 89 áreas y 89 centiáreas, por un precio de 5.469.240 pesetas.

2.º **Formalización y consumación del contrato:** El otorgamiento de la escritura de enajenación y el correlativo pago del precio al contado y de una sola vez en el mismo acto de tal otorgamiento, tendrá lugar dentro del plazo de dos meses, como máximo, a contar desde la fecha de notificación al adjudicatario.

3.º **Fianza:** 108.185 pesetas.

4.º **Modelo de proposición:** Don ..... mayor de edad, de estado ..... de profesión ..... y vecino de ..... con domicilio en ..... y documento nacional de identidad número ..... actuando en su propio nombre y derecho (o en representación de .....).

Manifiesta: Que instruido en los documentos base de la contratación y en el pliego de condiciones de la subasta anunciada por la Diputación Provincial de Valladolid, mediante edictos publicados en el «Boletín Oficial» de la Provincia de ..... y en el «Boletín Oficial del Estado» de ..... oferta la adquisición por compra de la finca de que se trata, tal y como se describe en la condición primera del referido pliego, por precio de ..... comprometiéndose al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones de dicho pliego y a las demás de aplicación general, por disposición legal o reglamentaria, a la contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

5.º **Plazo y presentación de proposiciones:** Dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio, durante las horas de nueve treinta a trece treinta, en la Secretaría de la Diputación Provincial.

6.º **Apertura de plicas:** En la Diputación Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que hubiere expirado el plazo de presentación de las proposiciones.

7.º **Pliego de condiciones:** En el Negociado 4.º de la Secretaría General de la Diputación, se hallará de manifiesto a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de ofertas.

Valladolid, 23 de noviembre de 1981.—El Presidente, Federico Sáez Vera.—8.779-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia concurso para la adquisición de terrenos.*

En cumplimiento de lo acordado por la Comisión Municipal Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento en sesión celebrada el día 19 de noviembre actual, se anuncia concurso público para la adquisición de unos terrenos de 10.000 metros cuadrados, destinados a la construc-

ción de naves, talleres y otros servicios municipales, acordando asimismo ampliar dicho concurso con la inclusión de posible adquisición de naves ya construidas, con una superficie aproximada de 3.000 metros cuadrados. Durante los ocho primeros días de la licitación se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones. Sin perjuicio de la resolución de las mismas, se anuncia la licitación bajo las siguientes condiciones:

1.ª El precio será ofrecido por los concursantes.

Serán condiciones concursables:

- Menor precio ofrecido, en igualdad de superficie o situación.
- Mejor situación de terrenos o de las naves.
- Mayor facilidad de acceso rodado a los mismos.
- Mejores características de todo tipo.
- Cualesquiera otros méritos que documentalmentemente aleguen los concursantes.

El Ayuntamiento podrá declarar desierto el concurso en el caso de que ninguna de las ofertas presentadas se estimara conveniente para los intereses municipales y a la finalidad de la adquisición.

2.ª El pliego de condiciones para este concurso se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento hasta el día anterior al de la licitación, en unión de todos los demás documentos que constituyen el expediente.

3.ª La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a la cantidad de 50.000 pesetas. La fianza definitiva que habrá de constituir el adjudicatario será la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos establecidos por el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de aceras en la calle Libreros, de esta ciudad.**

**Objeto:** Subasta pública para la ejecución de las obras de reparación de aceras en la calle Libreros, de esta ciudad, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones aprobados por la Corporación.

**Tipo:** 6.115.555,45 pesetas.

**Garantía:** Provisional, 126.733 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar porcentajes artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría General, Contratación, en horas de despacho al público.

**Proposiciones:** Se presentarán en el Negociado de Contratación dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, también en horas de despacho al público.

**Apertura:** A las doce horas del día siguiente hábil al de expiración del plazo anteriormente referido en esta Casa Consistorial.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, que de producirse, se aplazará la licitación cuando resulte necesario.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en el de .....) , cuya representación acredita con el poder bastantado que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones y demás documentos del expediente para contratar

4.ª La presentación de proposiciones tendrá lugar en el Negociado de Contratación antes mencionados hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

5.ª La apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., natural de ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., en nombre propio (o en representación de .....) , enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que sirve de base para la adquisición de unas naves, o adquisición de terreno para la construcción de las mismas, destinadas a talleres, almacenes y otros servicios municipales, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ....., y en el «Boletín Oficial» de la provincia» número ....., de fecha ....., conforme en un todo con las mismas, las acepta íntegramente y presenta la oferta siguiente:

- Fincas ofertadas: .....
  - El precio de las fincas es el siguiente: .....
  - La situación de las fincas es: .....
  - Las facilidades de acceso rodado a las mismas son: .....
  - Características de todo tipo de las fincas ofertadas: .....
  - Cualesquiera otros méritos alegados documentalmentemente: .....
- (Fecha y firma del concursante.)

Albacete, 26 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—8.875-A.

mediante subasta pública la ejecución de las obras de reparación de aceras en la calle Libreros, de Alcalá de Henares, se comprometo a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de ..... pesetas.

Adjunta resguardo de haber constituido la garantía provisional de ..... pesetas, documento de calificación empresarial, o sustitutivo que acredite estas circunstancias y declaración jurada de no estar comprendido en alguno de los casos de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación.

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma.)

Alcalá de Henares, 15 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—8.754-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Aldeadávila de la Ribera (Salamanca) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de presa de embalse y elevación de aguas.**

Se anuncia concurso para contratar las obras de construcción de presa de embalse y elevación de aguas en Aldeadávila de la Ribera.

**Tipo, a la baja:** 43.586.472 pesetas.  
**Fianza:** Provisional, de 835.865 pesetas; la definitiva, según el artículo 82 del Reglamento.

**Plazo de ejecución:** Seis meses; garantía, dos años.

**Pagos:** Por certificación del Ingeniero Director.

**Expediente:** Expuesto en Secretaría en días y horas hábiles, de diez a doce horas, durante el plazo de admisión de plicas.

**Pliego de condiciones:** Durante los ocho primeros del plazo licitatorio.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría Municipal, de acuerdo con el modelo inserto al final, y conjuntamente con la totalidad de los documentos, reseñados en el apartado 9.º del pliego de condiciones, durante el plazo de veinte días hábiles a la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, de diez a doce horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., actuando en nombre ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y del pliego de condiciones y requisitos que se exigen para la ejecución de las obras de construcción de presa de embalse y elevación de aguas, mediante concurso convocado por el Ayuntamiento de Aldeadávila de la Ribera, que declara conocer, se comprometo a realizar tales obras con sujeción a citados documentos por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Aldeadávila, 26 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—8.849-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Algete (Madrid) por la que se anuncia concurso-subasta para construcción obras sepulturas y otras a realizar dentro de la ampliación del cementerio municipal.**

El Ayuntamiento de esta villa, y en su sesión extraordinaria celebrada con fecha 12 de noviembre de 1981, aprobó el pliego de condiciones jurídico y económico-administrativas que sirve de base para la construcción de obras sepulturas y otras a realizar dentro de la ampliación del cementerio municipal, con arreglo al proyecto técnico aprobado al efecto, mediante concurso-subasta.

Dicho pliego de condiciones queda expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por plazo de ocho días, conforme al artículo 24 del Reglamento de Contratación y demás disposiciones posteriores.

Transcurrido este plazo y resueltas las reclamaciones pertinentes, se anuncia concurso-subasta, bajo las siguientes bases:

**Objeto de obras:** Sepulturas, servicios funerario, idem cementerio, nichos, señalización, cuartel, osario y aparcamiento, dentro de la ampliación del cementerio municipal, con arreglo al proyecto técnico que sirvió de base a la ampliación del mismo.

**Base licitatoria:** 10.680.961 pesetas, a la baja.

**Presentación de proposiciones:** Hasta las catorce horas del día anterior hábil al en que hayan transcurrido veinte días, también hábiles, a partir del día siguiente del plazo de exposición del pliego de condiciones, con arreglo a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», las cuales se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento y en horas de oficina para el público.

**Fianza provisional:** 450.000 pesetas, y definitiva, 500.000 pesetas.

**Apertura de plicas:** Al día siguiente hábil transcurridos los plazos fijados y hora de las doce de su mañana, en las oficinas municipales, bajo la Presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue y con asistencia del señor Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

**Gastos a cargo del rematante:** Todos los relacionados con este expediente, anuncios, etc., así como los de dirección de obra y formalización del contrato y cuantos lleve consigo, tales como derechos reales, tráfico de Empresas y dirección de obra del técnico correspondiente.

**Plazo de realización de las obras:** Ocho meses desde la fecha de adjudicación definitiva de las mismas.

**Modelo de proposición**

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de Algete (Madrid) en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar obras sepulturas, servicios funerarios, ídem cementerio, nichos, señalización, cuartel, osario y aparcamiento, dentro de la ampliación del cementerio.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 450.000 pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.º Propone como precio el de ..... pesetas para la realización de tales obras.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso-subasta y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como proponente y como adjudicatario, si lo fuere.

(Fecha y firma del proponente.)

Algete, 20 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—8.874-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.**

Se exponen al público en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General los pliegos de condiciones que han de regir los contratos de las obras cuyas subastas se convocan por el presente anuncio, aprobados por decreto de la Alcaldía de 28 de octubre de 1981.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncian subastas para la adjudicación de los referidos contratos, con arreglo a las siguientes condiciones:

**Expediente:** 178/81.

**Objeto:** Prestación de los servicios de señalización horizontal sobre los pavimentos de la ciudad, mediante pintura y otros elementos adhesivos. Contrata número 2. **Importe total máximo:** 25.000.000 de pesetas.

**Duración:** Seis meses.

**Pago:** Con cargo al presupuesto ordinario de gastos de 1981.

**Garantía provisional:** 205.000 pesetas.

**Sello municipal:** 12.575 pesetas.

**Expediente:** 179/81.

**Objeto:** Prestación de los servicios de señalización horizontal sobre los pavimentos de la ciudad, mediante pintura y otros elementos adhesivos. Contrata número 1. **Importe total máximo:** 25.000.000 de pesetas.

**Duración:** Seis meses.

**Pago:** Con cargo al presupuesto ordinario de gastos de 1981.

**Garantía provisional:** 205.000 pesetas.

**Sello municipal:** 12.575 pesetas.

**Expediente:** 180/81.

**Objeto:** Prestación de los servicios de señalización horizontal sobre los pavimentos de la ciudad. Contrata número 3. **Importe total máximo:** 25.000.000 de pesetas.

**Duración:** Seis meses.

**Pago:** Con cargo al presupuesto ordinario de gastos de 1981.

**Garantía provisional:** 205.000 pesetas.

**Sello municipal:** 12.575 pesetas.

Para tomar parte en las subastas los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 25 pesetas y reintegradas con sello municipal del importe que corresponda, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir el contrato de ....., se comprometo a ejecutarlo con estricta sujeción a los citados documentos, con baja del ..... por 100 s/precios unitarios (en letra y cifra). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 10 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja, mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado, y la aplicación de los mismos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán por separado, en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en .....».

Las plicas podrán presentarse en el Negociado de Contratación de Obras o ante un Notario público, a elección del licitador, con excepción de los sábados en que, en lugar del mencionado Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos Boletines Oficiales.

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra los pliegos, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 11 de noviembre de 1981.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal. 8.857 A.

**Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncian subastas de las obras que se citan.**

Se exponen al público en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General los pliegos de condiciones que han de regir los contratos de las obras cuyas subastas se convocan por el presente anuncio, aprobados por decreto de la Alcaldía de 27 de octubre de 1981.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncian subastas para la adjudicación de los referidos contratos, con arreglo a las siguientes condiciones:

**Expediente:** 177/81.

**Objeto:** Prestación de los servicios de suministro, instalación y conservación de materiales para la señalización vertical y seguridad vial.

**Importe total máximo:** 20.000.000 de pesetas.

**Duración:** Ocho meses.

**Pago:** Con cargo al presupuesto ordinario vigente.

**Garantía provisional:** 180.000 pesetas.

**Sello:** 10.075 pesetas.

**Expediente:** 181/81.

**Objeto:** Prestación de los servicios de suministro, instalación y conservación de materiales para señalización turística.

**Importe total máximo:** 10.000.000 de pesetas.

**Duración:** Ocho meses.

**Pago:** Con cargo al presupuesto ordinario vigente.

**Garantía provisional:** 130.000 pesetas.

**Sello:** 5.075 pesetas.

**Expediente:** 182/81.

**Objeto:** Prestación de los servicios de suministro, instalación y conservación de materiales para la señalización vertical y seguridad vial.

**Importe total máximo:** 7.000.000 de pesetas.

**Duración:** Seis meses.

**Pago:** Con cargo al presupuesto ordinario vigente.

**Garantía provisional:** 90.000 pesetas.

**Sello:** 3.575 pesetas.

Para tomar parte en las subastas los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 25 pesetas y reintegradas con sello municipal del importe que corresponda, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones, presupuesto y planos que han de regir el contrato de ....., se comprometo a ejecutarlo con estricta sujeción a los citados documentos con una baja del ..... por 100 s/precios unitarios (en letra y cifra). Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 20 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja, mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado, y la aplicación de los mismos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación, y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán por separado, en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en .....».

Las plicas podrán presentarse en el Negociado de Contratación de Obras o ante un Notario público, a elección del licitador, con excepción de los sábados en que, en lugar del mencionado Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos Boletines Oficiales.

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra los pliegos, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 12 de noviembre de 1981.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—8.660-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de instalaciones de ampliación y remodelación de la planta baja del Instituto Municipal de Psiquiatría.**

Se expone al público en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General el pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de instalaciones de ampliación y remodelación de la planta baja del Instituto Municipal de Psiquiatría (77/8), cuya subasta se convoca por el presente anuncio, aprobado por decreto de la Alcaldía de 13 de octubre de 1981.

Durante ocho días a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia subasta para la adjudicación de referido contrato, con arreglo a las siguientes condiciones:

El importe del contrato es de 31.166.232 pesetas.

La duración de las obras será de seis meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de inversiones de 1980.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 235.831 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 25 pesetas y reintegradas con sello municipal de 15.625 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir el contrato de ..... se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los referidos documentos por el precio de ..... (en letra y cifra) pesetas. Asimismo, se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria Nacional y del Trabajo, en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 10 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado y la aplicación de los mismos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: Proposición para tomar parte en .....

Las plicas podrán presentarse, a elección del licitador, en el Negociado de Con-

tratación de Obras o ante un Notario público, con excepción de los sábados, en que, en lugar del referido Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos «Boletines Oficiales».

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 15 de noviembre de 1981.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—8.659-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia subasta de las obras de reparación general del Colegio Nacional «J. de Ibarra», así como el vallado del recinto del mismo.**

**Objeto:** Subasta para la ejecución de obras de reparación general del Colegio Nacional «J. de Ibarra», así como el vallado del recinto del mismo.

**Tipo de licitación:** 10.337.438 pesetas.

**Garantía provisional:** 131.637 pesetas.

**Garantía definitiva:** Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario de la subasta y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Excedente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde y dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas, el lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas y, en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

**Modelo de proposición**

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o en nombre y representación de .....), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y otros diarios por los que se convoca para la contratación de las obras ..... (póngase el nombre completo de las obras, tal y como se indica en los pliegos de condiciones).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se comprometo a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y, en especial, el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de ..... (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 30 de noviembre de 1981.—El Secretario general.—8.889-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cartagena (Murcia) por la que se anuncia subasta de las obras de «Instalación de semáforos».**

Se convoca subasta para adjudicar las obras de «Instalación de semáforos» en:

— Cruce Vereda de San Félix con calle Submarino.

— Cruce avenida de Murcia con calle Angel Bruna.

— Cruce carretera del Muelle con calle Gisbert.

— Cruce calle Mayor con Media Sala.

— Cruce carretera de La Palma con carretera Media Sala.

— Cruce calle Pedro Díaz con Ramón y Cajal.

— Cruce paseo López Pinto con calle Parque.

— Salida urgencias Cuartel Policía Municipal.

— Cruce carretera Aljorra con Salasianos.

— Cruce Juan Fernández con Trafalgar.

— Cruce peatonal calle Lorca.

El tipo de licitación a la baja es de doce millones cuatrocientos dos mil setecientos noventa y siete (12.402.797) pesetas. Los pagos se realizarán contra certificación de obra con cargo al capítulo 6.1.5.14.5 del presupuesto de Inversiones.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

**Fianza provisional:** 179.028 pesetas.

**Fianza definitiva:** El 4 por 100 del importe del remate.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia antes citada antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

**Modelo de proposición**

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... y con documento nacional de identidad número ....., conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en la subasta de obras de «Instalación de semáforos» en ..... (citarlos), se comprometo a ejecutarlas en precio de ..... (en letra y repítase en guarismo) pesetas.

(Fecha y firma.)

Cartagena, 25 de noviembre de 1981.—El Alcalde accidental.—8.846-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Fuente Alamo de Murcia (Murcia) por la que se anuncia subasta de las obras de alumbrado público en la Gran Vía.**

**Objeto del contrato:** La adjudicación mediante subasta para la realización de las obras de alumbrado público en la Gran Vía.

**Tipo de licitación:** Será de cuatro millones trescientas mil pesetas a la baja.

**Plazo de ejecución:** Será de seis meses desde la notificación de la adjudicación definitiva.

**Forma de pago:** Será satisfecho, previa certificación de obras realizada por el Director Técnico.

**Fianza:** Será del 3 por 100 del tipo de licitación, es decir, de 129.000 pesetas, en provisional y de un 4 por 100 en definitiva sobre el tipo de adjudicación.

**Expediente:** Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento pudiendo ser examinado durante el plazo de presentación de plicas.

**Presentación de plicas:** Durante el plazo de diez días hábiles al siguiente al de

su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del último día de plazo.

**Apertura de plicas:** A las trece horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de plicas.

**Proposiciones:** Se ajustará al modelo siguiente:

*Modelo de proposición*

Don ..... de ..... años, estado ..... profesión ..... con domicilio en ..... calle ..... y con documento nacional de identidad que enterado por el edicto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de ..... y el «Boletín Oficial de la Provincia de .....», así como del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de «alumbrado público en la Gran Vía»; con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de ..... (Lugar, fecha y firma del proponente.)

A la presente proposición se acompañarán los siguientes documentos: Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades e incapacidades determinadas en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Contratación de Corporaciones Locales y carta de pago, justificativa de haber hecho en arcas municipales el depósito de la fianza provisional. Fuente Alamo de Murcia, 25 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—8.772-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia subasta de cuatro locales de propiedad municipal.*

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta pública la venta de cuatro locales de propiedad municipal, que serán agrupados al efecto, sitos en la calle Geranio, sin número, de la Barriada Alcalde Diego Sayago, polígono de «El Torrejón», de esta capital, con la condición de que será exclusivamente destinada a la construcción de una casa de ancianos.

El tipo de licitación es el de 2.263.980 pesetas.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría General, todos los días hábiles, en horas de diez a catorce.

La garantía provisional se fija en la cantidad de 55.280 pesetas.

Las plicas se presentarán durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a doce.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

*Modelo de proposición*

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... en su propio nombre (o en nombre y representación de .....), enterado del pliego de condiciones por el que se rige la subasta para la adquisición de cuatro locales propiedad del Ayuntamiento de Huelva, sitos en la calle Geranio, sin número, de la barriada Alcalde Diego Sayago, polígono de «El Torrejón», de esta capital, con el fin de proceder a su agrupación y destinarlos a la construcción de una casa de ancianos, se comprometo a su adquisición en la cantidad de ..... (en letra) pesetas, así como al cumplimiento del resto de las condiciones que se establecen en dicho pliego.

(Fecha y firma del proponente.)

De conformidad con el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 8 de octubre, que articula parcialmente la Ley 41/1975, de Bases del Régimen Local, durante los ocho primeros días del plazo de presentación de proposiciones se podrán presen-

tar reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Huelva, 25 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—El Secretario.—8.843-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Lorca (Murcia) por la que se anuncia subasta de las obras de «Pavimentación de las calles en la zona centro», de esta población.*

**Objeto del contrato:** La contratación mediante subasta de las obras de «Pavimentación de las calles en la zona centro», de Lorca, conforme al proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Juan Jódar Martínez, según aparece publicado en el «Boletín Oficial» de la Provincia número 279, de fecha 4 de diciembre de 1981.

**Tipo de licitación:** A la baja, pesetas 13.441.469,81.

**Garantías:** Provisional, 268.820 pesetas. Definitiva, la resultante de aplicar sobre la adjudicación definitiva los topes máximos dispuestos en el artículo 82 del RCCL.

**Lugar de presentación:** En el Registro Especial de Subastas y Concursos, desde el día siguiente hábil al en que aparezca inserto el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior hábil del día señalado para su celebración.

**Fecha de la subasta:** El día siguiente hábil de cumplirse los veinte días al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Oficina donde se encuentra el expediente:** En la de Contratación, Personal y Patrimonio, donde podrá ser examinado durante las horas hábiles de oficina.

*Modelo de proposición*

Don ..... mayor de edad, con documento nacional de identidad número ..... vecino de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... (en nombre propio o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y del de facultativas, así como el proyecto que ha de regir en la contratación de obras de «Pavimentación de calles en la zona centro» de Lorca (grupo I), e interesándole la ejecución de tales obras, se comprometo a realizarlas con sujeción estricta a dichos pliegos y proyectos, en la cantidad de ..... pesetas (consignar en letra).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lorca, 14 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—9.449-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Lorca (Murcia) por la que se anuncia subasta de las obras de «Pavimentación de calles, Grupo Casas Baratas y San José».*

**Objeto del contrato:** La contratación mediante subasta de las obras de «Pavimentación de calles, Grupo Casas Baratas y San José», conforme al proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Juan Jódar Martínez, según aparece publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 280, de fecha 5 de diciembre de 1981.

**Tipo de licitación:** A la baja, 13.193.716 pesetas.

**Garantías:** Provisional, 263.874 pesetas. Definitiva, la resultante de aplicar sobre la adjudicación definitiva los topes máximos dispuestos en el artículo 82 del RCCL.

**Lugar de presentación:** En el Registro Especial de Subastas y Concursos, desde el día siguiente hábil al en que aparezca inserto el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior hábil del día señalado para su celebración.

**Fecha de la subasta:** El día siguiente hábil de cumplirse los veinte días al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Oficina donde se encuentra el expediente:** En la de Contratación, Personal y Patrimonio, donde podrá ser examinado durante las horas hábiles de oficina.

*Modelo de proposición*

Don ..... mayor de edad, con documento nacional de identidad número ..... vecino de ..... con domicilio en ..... calle ..... número (en nombre propio o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y del de facultativas, así como del proyecto que ha de regir en la contratación de las obras de «Pavimentación de calles, Grupo Casas Baratas y San José» (grupos 8 y 9), e interesándole la ejecución de tales obras, se comprometo a realizarlas con sujeción estricta a dichos pliegos y proyectos, en la cantidad de ..... pesetas (consignar en letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lorca, 14 de diciembre de 1981.—El Alcalde.—9.450-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la contratación del análisis de los residuos sólidos urbanos del término municipal.*

**Objeto:** Concurso para contratación del análisis de los residuos sólidos urbanos del término municipal de Madrid.

**Tipo:** 3.900.000 pesetas.

**Plazos:** La duración del contrato será de tres años.

**Pagos:** Se efectuarán por anualidades, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional ..... pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Modelo de proposición*

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la contratación del análisis de los residuos sólidos urbanos del término municipal de Madrid, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos por el precio de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 25 de noviembre de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.825-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de un Centro de Control de TV. CC. con destino a la Policía Municipal.*

**Objeto:** Concurso para la adquisición de un Centro de Control de TV. CC. con destino a la Policía Municipal.

**Tipo:** 5.000.000 de pesetas.

**Plazos:** El plazo de entrega será de tres meses y el de garantía de un año.

**Pagos:** Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 80.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la adquisición de un Centro de Control de TV. CC. con destino a la Policía Municipal, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por ciento, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 25 de noviembre de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8 826-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos camiones de caja abierta y basculante para el departamento de limpiezas.**

**Objeto:** Concurso para la adquisición de dos camiones de caja abierta y basculante para el departamento de limpiezas.

**Tipo:** 5.600.000 pesetas.

**Plazos:** El plazo de entrega será de cuarenta y cinco días y el de garantía un año.

**Pagos:** Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 86.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de dos camiones de caja abierta y basculante para el departamento de limpiezas, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100, respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 25 de noviembre de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8 827-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Moguer (Huelva) referente al pliego de condiciones del concurso para contratar la concesión para la gestión indirecta del Servicio Público Municipal, camping sito en el monte coto de Mazagón y otros.**

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar la concesión para la gestión indirecta del Servicio Público Municipal de camping, sito en el monte coto de Mazagón y otros, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles para que pueda presentarse las reclamaciones oportunas conforme al artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre.

Asimismo se anuncia el correspondiente concurso bajo las siguientes condiciones:

**Objeto:** Constituye el objeto del presente concurso la gestión indirecta del Servicio Público Municipal de camping en el monte coto de Mazagón y otros, de segunda categoría como mínimo, en una parcela de 20 hectáreas, H-1.002 del elenco, propiedad de ICONA, respecto a la cual tiene este excelentísimo Ayuntamiento otorgada una concesión de forma provisional por el Ingeniero Jefe provincial de ICONA y en trámite la definitiva.

**Ejecución de las obras:** Las obras deberán estar totalmente terminadas en los siguientes plazos:

1.º Una primera fase de infraestructura para el 15 de junio de 1982.

2.º Ejecución total del proyecto técnico para el 1 de junio de 1983.

3.º Todo el personal necesario para el funcionamiento del camping, serán vecinos de Moguer, en igualdad de condiciones, excepto los cargos directivos y personal con responsabilidad.

4. El adjudicatario estará obligado a redactar uno o varios proyectos para licencia de obras y ejecutados por un importe que debe oscilar entre ochenta y cien millones de pesetas.

**Plazo de la concesión:** Tiempo máximo cincuenta años.

**Tarifas:** Se aplicarán en la explotación las tarifas autorizadas por la Secretaría de Estado para el Turismo, con ciertas reducciones para las familias numerosas y vecinos de Moguer.

**Tipo de licitación:** El canon anual mínimo será de un millón (1.000.000) de pesetas.

**Fianza:** Provisional, un millón quinientas (1.500.000) pesetas. Definitiva, tres millones (3.000.000) de pesetas.

**Proposiciones:** A la proposición deberán unirse los siguientes documentos:

a) Documento que acredite la garantía provisional.

b) Declaración jurada sobre incapacidad e incompatibilidad

c) Memoria.

d) Documentación sobre solvencia económica, exigiéndose que acrediten un capital no inferior a 100.000.000 millones de pesetas.

Las plicas deberán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento de nueve a trece horas en el plazo de diez días hábiles desde el siguiente a la publicación

de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El expediente completo se halla de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio a efectos de notificación en ..... provincia de ..... (por su propio derecho o en representación de .....) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado», y de las condiciones y requisitos que se le exigen para la adjudicación mediante concurso de la gestión del Servicio Público del camping, sito en el monte coto de Mazagón y otros, se comprometo a ejecutar las obras y gestionar el servicio, con estricta sujeción a la Memoria y documentación que se adjunta, aceptando plenamente las cláusulas del pliego de condiciones del concurso, ofreciendo el canon anual de ..... pesetas.

(Fecha y firma.)

Moguer, 4 de diciembre de 1981.—El Secretario.—9.289-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Petrel (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, por el que se articula parcialmente la Ley 41/1975, de bases del Estatuto de Régimen Local, por el presente se hace público que el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 19 de noviembre de 1981 adjudicó definitivamente el concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto de construcción de un pabellón polideportivo cubierto en esta localidad a don Juan Cuesta Sánchez.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Petrel, 20 de noviembre de 1981.—El Secretario accidental, Manuel Francisco Blasco Aparisi.—V.º B.º: El Alcalde, Vicente Maestre Juan.—8.760-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Quel (La Rioja) por la que se anuncia concurso de obras de instalaciones deportivas.**

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión de 27 de noviembre de 1981, se acordó convocar el siguiente:

**Objeto:** Concurso de obras de instalaciones deportivas.

**Tipo, a la baja:** 10.149.488 pesetas, incluidos honorarios del Ingeniero redactor y Ayudante de Dirección.

**Plazos:** Seis meses para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** El 3 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación; el 6 por 100 de la adjudicación definitiva.

**Presentación de plicas:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en las oficinas de este Ayuntamiento, hasta las dos de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

**Exposición al público del pliego de condiciones:** Durante el plazo que establece el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, contados desde el siguiente día al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones. Si se presentasen, se suspendería la tramitación del concurso y se procederá a la convocatoria de nueva licitación.

**Modelo de proposición**

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

- 1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Quel, en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar instalaciones deportivas.
- 2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- 3.º Adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de ..... pesetas.
- 4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.
- 5.º Propone como precio el de ..... pesetas.
- 6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si así lo fuera.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Quel, 26 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—8.845-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Fernando (Cádiz) por la que se anuncia subasta de las obras de cerramiento del parque Almirante Lauhú y pavimentación de la calle León Herrero.**

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de cerramiento del parque Almirante Lauhú y pavimentación de la calle León Herrero.

**Sistema de licitación:** Subasta.

**Tipo:** 28.171.031 pesetas, con cargo al presupuesto de inversiones de 1981.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Documentación a presentar:** Proposición económica, documento nacional de identidad, declaración de no hallarse incurso el proponente en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los números 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, justificante de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de Seguros Sociales y Mutualidad Laboral y en el Impuesto Industrial (Licencia Fiscal), documento de clasificación empresarial (DCE), resguardo de la garantía provisional constituida y poder, en su caso, bastantado por el Secretario de la Corporación. Si en representación de una Sociedad concurre algún miembro, acompañará documento que acredite estar facultado para ello. Todo ello en sobre cerrado y lacrado.

**Reintegro de la proposición:** 25 pesetas de timbre del Estado, 50 pesetas de timbre municipal y 10 pesetas de sellos de la Mutualidad.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a esta subasta se encuentran de manifiesto en la Unidad Administrativa número 1 de este Ayuntamiento a disposición de los interesados, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y la apertura de plicas tendrá lugar en el Despacho de la Alcaldía a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Garantía provisional:** 340.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** Hasta 5.000.000 de pesetas el 4 por 100. Sobre el resto se aplicará el 2 por 100.

La realización de las obras no se llevará a cabo hasta que se haya aprobado el expediente de aplicación de contribuciones especiales.

**Modelo de proposición**

Don ....., de estado ....., mayor de edad, con documento nacional de identidad número ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., o en representación de ....., enterado de los pliegos de condiciones, proyecto técnico y demás documentos que componen el expediente, se compromete a ejecutar las obras de cerramiento del parque Almirante Lauhú y pavimentación de la calle León Herrero, en la cuantía de ..... (cantidad expresada en letra y número) pesetas, con estricta sujeción a los citados documentos.

(Fecha y firma del proponente.)

San Fernando, 26 de noviembre de 1981.  
El Alcalde.—8.860-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Miguel de Salinas (Alicante) por la que se anuncia concurso para la mejora y ampliación de las instalaciones a baja tensión del alumbrado público.**

**Objeto del concurso:** Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para la mejora y ampliación de las instalaciones a baja tensión del alumbrado público.

**Tipo de licitación:** 1.491.725 pesetas, a la baja.

**Duración:** El plazo de duración del contrato y ejecución de la obra será de trece meses.

**Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en la Secretaría Municipal durante los días laborables y horas de oficina.

**Garantías:** La provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina desde el siguiente al de la última publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» hasta el anterior al señalado para la apertura de plicas.

**Apertura de plicas:** Se verificará en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al que se cumplan veinte, a contar del inmediato al de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

**Crédito y autorización:** En el presupuesto municipal de inversiones vigente figura el crédito suficiente para el pago de la cantidad a que se obliga la Administración.

Se cuenta con las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en ....., de fecha ....., y demás condiciones por las que se ha de regir el concurso para la mejora y ampliación de las instalaciones del alumbrado público, se compromete a su realización con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Al pliego se acompañará la documentación exigida en la condición séptima bis del pliego de condiciones (Memoria del material a emplear, marcas, calidad, etcétera).

San Miguel de Salinas, 23 de noviembre de 1981.—El Alcalde, P. A.—8.866-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Santander) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de «Proyecto de ejecución de las obras del Pozo de la Montaña, segunda fase».**

1.º **Objeto:** Contratar mediante subasta la ejecución de las obras de «Proyecto de ejecución de las obras del Pozo de la Montaña, segunda fase».

2.º **Tipo de licitación:** Será de doce millones doscientas noventa y cinco mil cuatrocientas cuarenta y una (12.295.441) pesetas.

3.º **Plazo:** Cinco meses a contar desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

4.º **Pagos:** Se realizan contra certificación de obra y conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en presupuesto.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, de ocho a catorce horas.

6.º **Garantías:** La provisional será de 141.500 pesetas; y la definitiva, según fija el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

7.º **Modelo de proposición:**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o en nombre y representación de .....), manifiesta lo siguiente:

1. Que está enterado de los anuncios publicados por el Ayuntamiento de Torrelavega en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia y en otros diarios, por los que se convoca subasta para la contratación de las obras de «Proyecto de ejecución de las obras del Pozo de la Montaña, segunda fase».

2. Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3. Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a tal documentación y en especial al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas y a las cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... (póngase esto en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

8.º **Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento de Torrelavega, de diez a doce horas, y durante el plazo de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de subasta, en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º **Apertura de plicas:** A las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación, en el despacho de la Presidencia.

Torrelavega, 23 de noviembre de 1981.  
E. Alcalde.—8.850-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de jardines en el barrio de la Jota.**

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de jardines en el barrio de la Jota.

**Tipo de licitación, en baja:** 9.077.488,36 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses a partir del acta de replanteo.

**Verificación de pago:** Mediante certificaciones.

**Garantía provisional:** 120.774 pesetas.

**Garantía definitiva:** Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en calle ..... número ..... titular del documento nacional de identidad número ..... de fecha ..... de ..... de ..... manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de ..... referente a la contratación de las obras de jardines en el barrio de la Jota, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones, que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 20 de noviembre de 1981.—El Secretario general.—8.783-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso subasta de las obras de zona verde e instalación de alumbrado en los jardines de la Aljafaría.

Es objeto del presente concurso subasta la contratación de las obras de zona verde exterior en el Palacio de la Aljafaría e instalación de alumbrado público en jardines del Palacio de la Aljafaría.

Tipo de licitación, en baja: 128.960.501,20 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 724.802 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en calle ..... número ..... titular del documento nacional de identidad número ..... de fecha ..... de ..... de ..... manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número

....., del día ..... de ..... de ..... referente a la contratación de las obras de zona verde exterior en el Palacio de la Aljafaría e instalación de alumbrado público en jardines del Palacio de la Aljafaría mediante concurso subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones, que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 20 de noviembre de 1981.—El Secretario general.—8.784-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento de local para Hogar de Jubilados en calle Marín Bagües.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras de acondicionamiento de local para Hogar de Jubilados en la calle Marín Bagües.

Tipo de licitación, en baja: 6.733.257,65 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses a partir del acta de replanteo.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 97.332 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en calle ..... número ..... titular del documento nacional de identidad número ..... de fecha ..... de ..... de ..... manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de ..... referente a la contratación de las obras de acondicionamiento de local para Hogar de Jubilados en calle Marín Bagües, mediante subasta, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones, que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 20 de noviembre de 1981.—El Secretario general.—8.786-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso de las obras e instalaciones incluidas en el proyecto de rehabilitación del antiguo Mercado de Pescados para Teatro y usos múltiples y ordenación del espacio adyacente.

Es objeto del presente concurso la contratación de las obras e instalaciones incluidas en el proyecto de rehabilitación del antiguo Mercado de Pescados para Teatro y usos múltiples y ordenación del espacio adyacente.

Tipo de licitación, en baja: 10.682.173 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Garantía provisional: 178.410 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en calle ..... número ..... titular del documento nacional de identidad número ..... de fecha ..... de ..... de ..... manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de ..... referente a la contratación de las obras e instalaciones incluidas en el proyecto de rehabilitación del antiguo Mercado de Pescados para Teatro y usos múltiples y ordenación del espacio adyacente, mediante concurso, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones, que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 20 de noviembre de 1981.—El Secretario general.—8.785-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso de las obras e instalaciones incluidas en el proyecto de Parque Principal del Cuerpo de Bomberos.

Es objeto del presente concurso la contratación de las obras e instalaciones incluidas en el proyecto de Parque Principal del Cuerpo de Bomberos en Zaragoza, y demás especificadas en los proyectos complementarios de radiotelefonía, instalación eléctrica en alta y baja tensión, aire acondicionado y calefacción y estación de carburantes.

Tipo de licitación, en baja: 425.133.027,44 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

**Verificación de pago:** Mediante certificaciones.

**Garantía provisional:** 2.205 065 pesetas.

**Garantía definitiva:** Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al mo-

delo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., titular del documento nacional de identidad número ....., de fecha ..... de ..... de ....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día .... de ..... de ....., referente a la contratación de ....., mediante concurso, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con

sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones, que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 20 de noviembre de 1981.—El Secretario general.—8.787-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Secretaría de Estado para la Información

##### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la publicación «EcyM, Endocrinología Clínica y Metabolismo», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente, en la Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Edimédica, Sociedad Anónima», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 1.924, «Sección Personas Jurídicas», tomo 20.

Domicilio: Calle Comandante Zorita, 13, 5.º, Madrid.

Título de la publicación: «EcyM, Endocrinología Clínica y Metabolismo».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 210 por 270 milímetros.

Número de páginas: 64-100.

Precio: 200 pesetas.

Ejemplares de tirada: 25.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Llevar a conocimiento de los médicos españoles las últimas novedades en los temas que engloba el título, con particular dedicación hacia la formación en estos aspectos de los postgraduados.

Director: Don José Cabezas Cerrato (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido Especial».

Madrid, 11 de noviembre de 1981.—El Subdirector general.—14.680-C.

#### Dirección General de la Función Pública

##### SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se

hace público que en este Servicio y a las trece horas del día 15 del mes de diciembre de 1981, han sido depositados los Estatutos del «Colectivo Autónomo de Trabajadores del Ayuntamiento de Madrid», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Ayuntamiento de Madrid, trabajadores del citado Ayuntamiento funcionarios y contratados administrativos; siendo los firmantes del acta de constitución don Francisco Montero Faucha, don Gregorio Serrano y doña Rosa María Casado Mas.

### MINISTERIO DE DEFENSA

#### Juzgados Marítimos Permanentes

##### HUELVA

##### Edicto

Don Francisco J. Gutiérrez de Manzano, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente número 11, de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Juzgado Marítimo de Huelva,

Hace saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruyen expedientes con motivo de las asistencias marítimas prestadas entre los buques siguientes:

Por el «Navijosa Primero», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1.267, al «Monte Hacho», de la 3.ª lista de Huelva, folio 1.229.

Por el «Santa Quiteria», 3.ª lista de Ayamonte, folio 1.267, al «Fina Flores», de la 3.ª lista de Isla Cristina, folio 1.824.

Por el «Juan y Angeles», de la 3.ª lista de Alicante, folio 1.748, al «Villa Benisa», de la 3.ª lista de Alicante folio 1.914.

Por el «Punta Candor», de la 3.ª lista de Alicante, folio 2.004, al «Punta del Cabo», de la 3.ª lista de Alicante, folio 2.005.

Por el «Virgen Peña Primero», de la 3.ª lista de Vigo, folio 9.681, al «Pedro Manuel», de la 3.ª lista de Isla Cristina, folio 1.818.

Por el «Ella», de la 3.ª lista de Isla Cristina, folio 1.868, al «Mar Blanco», de la 3.ª lista de Vigo, folio 7.851.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 36 de la Ley de 24 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado sito en la Comandancia Militar de Marina de Huelva, en el plazo de treinta días naturales, contados

a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Huelva, a 2 de diciembre de 1981.—19.642-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Administraciones de Aduanas

##### ALICANTE

Desconocido el paradero de Dvorak Ludek en España, inculcado en el expediente F. R. L. I. T. A., número 278/81, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto 1814/1964, de 30 de junio, por la presente se le notifica haberse tomado el acuerdo de imponerle una multa de 25.000 pesetas, por uso indebido del expresado régimen de importación temporal, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 de la Ley y caso 3 del artículo 341 bis) de las Ordenanzas de Aduanas.

Dicha sanción deberá hacerse efectiva en la Caja de esta Aduana, en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio.

Contra el acuerdo de sanción cabe recurso económico administrativo ante la Junta Arbitral de esta Aduana en el indicado plazo de quince días o el de condonación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial en las condiciones señaladas en el vigente Reglamento Procesal de 26 de noviembre de 1959.

La falta de pago dará lugar a la dación del vehículo y su venta en pública subasta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19 de la Ley, siguiéndose procedimiento de apremio por las cantidades que resulten en descubierto. Pagada la sanción, deberá darse al vehículo afecto al mentado expediente alguno de los destinos previstos en el Decreto de referencia, en el plazo de treinta días a contar de dicho pago.

Alicante, 30 de noviembre de 1981.—El Administrador, P. D. (ilegible).—19.390-E.

Desconocido el paradero de Angel Urcelay García, en España, presunto inculcado en el expediente F. R. L. I. T. A. número 302/81, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1964, de